



INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión:

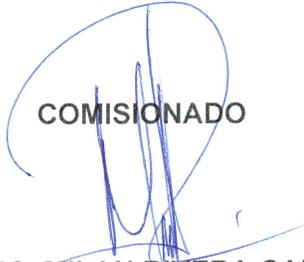
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

Fecha: 17/06/2021

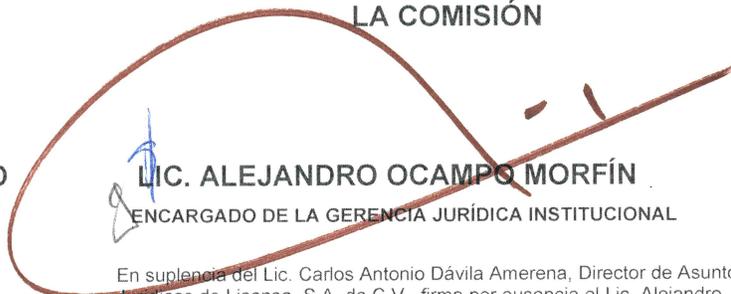
INFORME: DE LOS DÍAS 10 Y 11 DE JUNIO DE 2021, ME CONSTITUÍ EN LA JUNTA FEDERAL 24 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO EN : CALLE REPÚBLICA DE BELICE 703, COLONIA SANTA ELENA, C.P.20230 AGUASCALIENTES; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN EL JUICIO **154/2021** DEL EX TRABAJADOR DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL AGUASCALIENTES DE LICONSA, S.A. DE C.V. EL **C. LÓPEZ RODRÍGUEZ HUMBERTO**, SUSPENDIÉNDOSE NUEVA FECHA POR FALTA DE NOTIFICACIÓN A UNA MORAL DEMANDA.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO


LIC. MILAN RIVERA CAMACHO
JEFE DE OFICINA

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN


LIC. ALEJANDRO OCAMPO MORFÍN
ENCARGADO DE LA GERENCIA JURÍDICA INSTITUCIONAL

En suplencia del Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Alejandro Ocampo Morfín, Encargado de la Gerencia Jurídica Institucional, de conformidad con el artículo TRIGÉSIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de Liconsa S.A. de C.V.

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO